



CARTA NORMATIVA 15-0603

3 de junio de 2015

A: Entidades de Salud Contratadas
Administrador del Beneficio de Farmacia,
Grupos Médicos Primarios
y Proveedores Participantes del Plan de Salud del Gobierno (PSG)

Asunto: Cobertura de Abilify (Aripiprazole) en su versión bioequivalente

Deseamos informarles sobre cambios a la Lista de Medicamentos Preferidos (“PDL”) de salud mental.

El siguiente medicamento se remueve del PDL en su presentación de marca, según especificados en la tabla. **Efectivo el 3 de julio de 2015** este medicamento quedará cubierto en su versión bioequivalente, como se describe a continuación:

Nombre Genérico (en negrilla si el medicamento está disponible en genérico)	Nombre de Marca	Guías de Referencia	PDL
Aripiprazole tab., oral sol.*	Abilify®	PA	Salud Mental

*Algunas presentaciones pudieran no estar disponibles en genérico bioequivalente.

Las siguientes presentaciones de este producto serán eliminadas del PDL de Salud Mental **efectivo el 3 de julio de 2015**. Como actualmente no hay pacientes en estas presentaciones, no es necesario ofrecer período de gracia para este cambio.

Nombre Genérico (en negrilla si el medicamento está disponible en genérico)	Nombre de Marca	Guías de Referencia	PDL
Aripiprazole discmelt tab. (ODT)	Abilify®	PA, P	Salud Mental

El incumplimiento de esta Normativa y del PDL por parte de las entidades de salud que manejan el beneficio de farmacia del Plan de Salud de Gobierno puede suponer multas y sanciones de parte de ASES.

Deseamos informarle que de ahora en adelante los Listados de Medicamentos Preferidos (PDL) del Plan de Salud del Gobierno (PSG) van a estar disponibles por medio del internet en la siguiente página web:

- **Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico** - <http://www.ases.pr.gov/>

Solicitamos la cooperación de todos los proveedores para el cumplimiento de la normativa.

Cordialmente,



William Ruíz Alejandro
Director
Cumplimiento y Asuntos Clínicos

c Nayda Rivera, abarca health
 Nérida Luna, mc-21